

# REDD y el Mercado de Carbono: ¿Solución a los Cambios Climáticos o Nueva Amenaza Ecológica y Social? \*

Jérémie Cravatte \*\*

## Resumen

Frente a las amenazas del cambio climático, la ONU (Organización de las Naciones Unidas) estuvo creando, en el marco del protocolo de Kioto, unos mecanismos que pretenden contribuir a la reducción de las emisiones de carbono, incentivando empresas y países desarrollados a invertir en Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) en países del Sur, como compensación de sus propias emisiones de gases de efecto invernadero. Rápidamente, estos proyectos se articularon al mercado de carbono, volviendo los bonos (o créditos) de carbono objetos de transacción financiera y especulación. La iniciativa REDD es un mecanismo similar destinado a enfrentar los impactos de la deforestación y degradación de los bosques en el cambio climático. Pero, además de problemas técnicos para su implementación, presenta efectos perversos (fugas, créditos viento, no adicionalidad, no permanencia etc.) que, paradójicamente, son susceptibles de generar mayores emisiones de GEI (gases de efecto invernadero), contribuyendo a aumentar la deuda ecológica y social. Son escasos los beneficios que aporta a las comunidades locales y no tiene en cuenta a las poblaciones indígenas. La única solución real es un cambio de modelo orientado hacia el abandono del consumo irresponsable de combustibles fósiles.

\* Diplomado del Máster en "Ciencias de la población y del desarrollo" de la Universidad de Lieja (Bélgica), con tesis sobre "Soluciones a los cambios climáticos y pueblos indígenas: REDD y la conservación de los bosques en Ecuador". [jcravatte@alumni.ulg.ac.be](mailto:jcravatte@alumni.ulg.ac.be)

\*\* Apoyo y traducción: Véronique Drally, Fundación Con-Vida

## REDD and the Carbon Market. A Solution to Climate Change or a New Environmental and Social Menace?

### Abstract

Face to climate change menaces, the UN (United Nations Organization) engaged in the creation, within the framework of the Kyoto protocol, some mechanisms aiming to help reducing carbon emissions, encouraging companies and developed countries to invest in Clean Development Mechanisms (MDL) in Southern countries, so as to offset their own greenhouse effect gases emissions. Rapidly, these projects were articulated to the carbon credit market, turning carbon trading bonds (or credits) into objects of financial trade and speculation. The REDD initiative is a similar mechanism designed to face the impacts of deforestation and forest degradation on climate change. But, besides technical problems for its implementation, it exhibits perverse effects (leakages, hot air credits, non-additionality, non-permanence, etc.), which, paradoxically, are prone to generate higher GEG (greenhouse effect gases) emissions, adding to the social and environmental debt. Scarce are the benefits it brings to local communities, and indigenous settlements are excluded from it. The only real solution is a change of model towards dropping irresponsible consumption of fossil fuels.

### Palabras clave

Cambios climáticos, gases de efecto invernadero, mecanismos de desarrollo limpio, deforestación, REDD, crédito de carbono, fugas, adicionalidad, deuda ecológica.

### Keywords

Climate change, greenhouse effect gases, mechanisms for clean development, deforestation, REDD, carbon credit, leakages, additionality, environmental debt.

**Breve presentación de REDD**

**¿En qué consiste el mecanismo REDD?**

*REDD –Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques en los países en desarrollo– es un esfuerzo destinado a crear un valor financiero por el carbono almacenado en los bosques, ofreciendo incentivos para que los países en desarrollo reduzcan las emisiones que provienen de tierras forestales e inviertan en estrategias de baja emisión de carbono que lleven al desarrollo sostenible. [...]*<sup>1</sup>

Ésta es la definición oficial de REDD del programa de la ONU "UN-REDD". Pero otros actores definen REDD como un mecanismo que permite a los contaminadores comprar derechos para contaminar, por medio de estrategias que pretenden conservar bosques en países del Sur. Concretamente, el acrónimo REDD alude a actividades de conservación de bosques (o "deforestación evitada"), pero también -desde que REDD se amplió a REDD+- de gestión sostenible de los bosques (en teoría, explotaciones más respetuosas de la naturaleza) o de ampliación de las reservas de carbono forestal (plantaciones<sup>2</sup>).

Recordemos que el protocolo de Kioto había previsto unos mecanismos de flexibilidad para que

los países del Anexo I - los llamados países desarrollados (PD) y en transición que se comprometieron a reducir sus emisiones - alcancen más fácilmente sus objetivos:

*El sistema de fijación de límites máximos e intercambio de los derechos de emisión (Cap and Trade) que permite a las empresas intercambiar y comercializar los permisos de carbono que se entregan a cada una de ellas;*

*La Implementación Conjunta que permite a los países desarrollados financiar proyectos de reducción de emisiones en los países de Europa oriental con el fin de ganar unos créditos de carbono;*

*Los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) que permiten a países desarrollados financiar proyectos de reducción o almacenamiento de emisiones en un llamado país en desarrollo con el fin de ganar bonos de carbono.*

En los dos últimos casos, se trata de mecanismos de compensación, es decir que una empresa o un país desarrollado que quiere generar emisiones por encima del límite fijado a través del *Cap and Trade*, va a financiar un proyecto en Europa oriental o en un país del Sur y así "compensar" los excedentes de contaminación.

Por otra parte, se requiere

distinguir el *mercado de carbono institucionalizado* (de las Naciones Unidas) del *mercado de carbono voluntario*. Éste se encuentra en plena expansión pero no ha sido regulado a nivel internacional. Incluye actividades de tipo REDD y propicia mucha (re)forestación pero poca deforestación evitada (DE). En cuanto a los MDL del mercado de la ONU, además de actividades como, por ejemplo, la promoción de tecnologías energéticas (normalmente) limpias, cuentan con algunas actividades de (re)forestación (muy reguladas), pero no incluyen (aún) la deforestación evitada y la gestión sostenible del bosque. El mecanismo REDD<sup>3</sup> pretende entonces complementar estos vacíos, siguiendo para su financiación una lógica similar a las estrategias utilizadas para la implementación de los mecanismos previstos en el protocolo de Kioto y en el mercado de carbono voluntario.

**Evolución de las negociaciones dentro de las Naciones Unidas**

Durante mucho tiempo, la CMNUCC<sup>4</sup> ha mostrado una actitud esquiva hacia la deforestación evitada por grandes temores a la generación de "fugas"<sup>5</sup>. Pero la cuestión de la deforestación, responsable según el GIEC<sup>6</sup> de entre el 15% y 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero, se volvió ineludible para una institución que pretendía enfrentarse al problema climático. Mientras que, hace poco tiempo,

<sup>3</sup> En este artículo, "REDD" se está entendiendo y utilizando como "REDD+".

<sup>4</sup> La Convención-Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, creada en 1992 en Río de Janeiro. Está encargada ahora de encontrar un acuerdo pos-Kioto para luchar contra los cambios climáticos.

<sup>5</sup> Hay fuga si un proyecto de conservación no hace más que desplazar el problema hacia otro lugar.

<sup>6</sup> Cuarto informe del GIEC: *Informe 2007 de los cambios climáticos: Base de las Ciencias Físicas*, 2007.



los bosques sólo se valoraban a través de la actividad extractiva sin que se les reconociera un valor intrínseco, desde algunos años está apareciendo una tendencia inversa que busca retribuir su conservación. En el año 2005, un grupo de países tropicales (*the Coalition for Rainforest Nations*) revivió el debate sobre la deforestación evitada dentro de la CMNUCC, proponiendo aportar un enfoque nacional a la iniciativa con el fin de solucionar en parte el problema de las "fugas". En efecto, si un proyecto desplaza la deforestación hacia otra zona, ello repercute inevitablemente en el resultado nacional<sup>7</sup>. Pero, desde entonces, ninguna de las cumbres (Bali, Poznan, Copenhague, Cancún) ha llegado a un acuerdo final sobre REDD y la lucha contra la deforestación, pues unos importantes puntos de debate se quedan sin respuesta: las situaciones de referencia en cuanto a la deforestación de cada país y de las emisiones asociadas (problema del establecimiento de la línea base); la elección de un enfoque nacional, subnacional (por proyecto) o "anidado" (ambos), y la elección del mecanismo de financiamiento de REDD (mercado, fondo, mixto). A pesar de estas dificultades, cada Conferencia de las Partes (COP) ha explícitamente impulsado el financiamiento de actividades piloto relacionadas con REDD.

**Modos de financiamiento y promotores**

Numerosas iniciativas han nacido y se han desarrollado sin que la CMNUCC haya llegado a un acuerdo sobre las modalidades de REDD. Hasta el momento, el mecanismo depende totalmente de proyectos de mercado voluntario y de fondos

<sup>7</sup> Hay de notar que este enfoque no resuelve necesariamente el problema de las fugas internacionales.



(tanto públicos como privados) que se han creado.

Una de las iniciativas más importantes ha sido el *Forest Carbon Partnership Facility* (FCPF) del Banco Mundial, creado en el año 2007. Este fondo pretende "fortalecer las capacidades" de sus 37 países "copartes" del Sur, construir sus planes estratégicos nacionales de preparación a REDD y financiar unos programas piloto. Otro instrumento central, encargado de las mismas tareas, es el programa "UN-REDD" de las Naciones Unidas.

Existen también otros fondos públicos, tal como el *Indonesia-Australia Forest Carbon Partnership* de Australia. A escala subnacional, se puede mencionar la iniciativa del antiguo gobernador de California Arnold Schwarzenegger, el *Governor's Climate and Forests Taskforce*, que ya cuenta con proyectos en Chiapas (México) y en Acre (Brasil). En cuanto al sector privado, más allá de las compañías que invierten en proyectos REDD, los actores centrales son las ONG *The Nature Conservancy*, *Conservation International*, *WWF*, *Environmental Defense Fund*, *UICN*, etc. que participan activamente en la promoción de la iniciativa. Otro tipo de iniciativa privada es

representado por el proyecto del Príncipe Carlos, llamado el *Prince Rainforests Project*<sup>8</sup>.

Numerosos actores se movilizan entonces para participar en la financiación e implementación de programas nacionales o de proyectos REDD. Este entusiasmo llama la atención sobre todo cuando se analiza la identidad de estos actores. La cuestión es saber si su objetivo prioritario es la lucha contra la deforestación. Vamos a ver que de ello se puede dudar, pues numerosos aspectos de la iniciativa REDD son cuestionables, en particular cuando se articula con el mercado de carbono para su financiamiento.

Hay que notar que el comercio de carbono se ha vuelto en gran parte economía secundaria, ya que las transacciones financieras con especulaciones y los productos derivados representan la mayor parte de este mercado. El dinero es invertido muchas veces para especular sobre el precio futuro del carbono y existe un riesgo real de nueva burbuja financiera. Según Amigos de la Tierra, sólo un tercio de los fondos de carbono fueron realmente creados por compañías para invertir en proyectos de reducción de emisiones<sup>9</sup>. Además,



<sup>8</sup> Financiado, entre otros, por *Shell*, *McDonald's*, *Deutsche Bank*, *Goldman Sachs* etc. Otras fundaciones (la *Gordon & Betty Moore*, la *Clinton*, la *Rockefeller*, etc.) financian también actividades relacionadas con REDD.

<sup>9</sup> Friends of the Earth US: *Subprime Carbon? Rethinking the world largest derivative market*, 2009.



gran parte de este dinero –sin hablar de la corrupción y recuperación– se destina a los corredores de bolsa, intermediarios, expertos, controladores de los proyectos, etc.

### Implicaciones en términos de deuda ecológica

#### El engaño de la compensación de carbono

Aunque la CMNUCC no se haya referido explícitamente a la utilización del mercado de carbono para financiar REDD en su acuerdo de Cancún, es claramente la dirección que está tomando la implementación de este mecanismo. Ahora bien, aunque los numerosos problemas técnicos de REDD –algunos se mencionan acá– se presentan en cualquier modo de financiamiento elegido, sus consecuencias no son las mismas.

1. Para recompensar un proyecto REDD, se requiere realizar el cálculo de los flujos de carbono forestal (es decir la diferencia en términos de CO<sub>2</sub> equivalente emitido con o sin proyecto). Pero las técnicas actuales –asequibles de manera desigual alrededor del planeta– y

las incertidumbres relacionadas con el clima vuelven incierta esta evaluación. Además, las situaciones de referencia (las líneas base, los escenarios *business as usual*, situaciones “sin proyecto”) son por definición inverificables, pues no son observables. Unos créditos de carbono pueden entonces ser entregados con base en estimaciones erróneas<sup>10</sup>.

2. Esta dificultad está íntimamente ligada al problema de la *adicionalidad*<sup>11</sup>. ¿Cómo probar, para un proyecto de deforestación evitada, que un bosque hubiera necesariamente sido destruido sin su intervención? Si el bosque se hubiera conservado, o si una plantación hubiese sido desarrollada, aún sin el financiamiento del proyecto REDD, éste en realidad no es adicional y no reduce ninguna emisión en

10 Además, unos estudios que sirven de base para las decisiones utilizan metodologías truncadas. Sobre este tema, leer *McREDD: How McKinsey 'cost-curves' are distorting REDD* of Rainforest Foundation UK que muestra la trampa de líneas bases infladas. <http://www.rainforestfoundationuk.org/McREDD> (solo en inglés y francés).

11 Se dice de un proyecto que es adicional si se puede probar que sus beneficios no hubieran existido sin su implementación.

el país receptor; no obstante, en caso de aprobación del proyecto, dará lugar a la creación de unos bonos de carbono que permitirán a los agentes del país desarrollado (promotores del proyecto) emitir CO<sub>2</sub> equivalente. De hecho, ya se ha observado que REDD contiene unos efectos perversos de “contagio”. En efecto, ya que los proyectos no adicionales no son elegibles, los bosques que no están amenazados no son interesantes para REDD, o sea, no van a generar la entrada de recursos económicos al país. En consecuencia, REDD puede llevar ciertos actores a aumentar su tasa de deforestación, o al menos hacer un chantaje ecológico, como en el caso por ejemplo de Guyana, y de su “Páguenme o tumbo”. Así, a finales de 2008, el país había declarado que, sin la intervención de compensaciones financieras, su escenario de deforestación racional incluiría la destrucción del 90% de sus bosques para la producción de aceite de palma<sup>12</sup>.

3. En términos de eficacia, ya se ha hablado del problema de *las fugas*. Un proyecto que genera una fuga produce también unos créditos “viento” (*hot air*), los cuales son responsables de un aumento de las emisiones netas globales. En efecto, si un proyecto de conservación de una zona forestal que iba a ser deforestada lleva simplemente al desplazamiento de la actividad de deforestación hacia una zona vecina, la deforestación tendrá lugar de todas maneras, y el proyecto habrá aportado unos bonos de carbono – unos derechos a contaminar– a una empresa o a un particular; de esta manera, los créditos “viento” no están respaldados por una real reducción de las emisiones, y al final generan un aumento de las emisiones de GEI (la deforestación + las emisiones en teoría compensadas). Además,

12 Alain Karsenty (CIRAD) : *Biodiversité et chantage écologique*, Passages n 164, septembre 2010.

contribuirán a hacer caer los precios –ya bajos– del mercado de carbono por el aumento del número de créditos disponibles.

4. Finalmente, se puede mencionar el problema de *la temporalidad*. En caso de (re)forestación, por ejemplo, se tiene que esperar decenas de años para que un árbol llegue a su madurez biológica, y para que almacene el carbono correspondiente a los bonos que generalmente ya se han vendido y utilizado<sup>13</sup>. Más aún, los GEI emitidos gracias a los créditos de carbono obtenidos contribuyen siempre al cambio climático, y eso de manera irreversible, ya que el efecto global (no conocido perfectamente) es más nefasto, a pesar de las “compensaciones”, que si las emisiones nunca se hubieran realizado. Además, no se está asegurando la permanencia del resultado. ¿Cómo saber si el bosque no será destruido (corte, incendio, etc.) en el futuro? Más aún, los árboles siempre terminan por descomponerse, emitiendo CO<sub>2</sub>. Aun si el bosque sobrevive hasta su muerte natural, las emisiones “reducidas” solamente habrán sido postergadas.

En términos de deuda climática (hacia el Sur, así como hacia las “generaciones futuras”), se ve el camino tomado: la negación de una reducción de emisiones en la fuente (única solución real posible), el riesgo de un aumento de los GEI, la elección de una “solución” en cualquier caso provisional.

Los conceptos de “compensación” o “neutralidad” de carbono hacen referencia a estas elecciones y deben ser cuestionados. No existe una equivalencia perfecta entre emisiones de GEI (con efectos irreversibles en el clima) y otras actividades de “reducción” o

13 Es inaudito entonces, cuando se consideran los plazos de “reducción” efectiva, concebir que se pueda compensar, en el mercado del carbono voluntario, unos viajes en avión con plantaciones.

**Tabla 1.** Comparación de las lógicas de acción concreta y de compensación

Lógica de la acción concreta	Lógica de la compensación
Local (a domicilio)	Global (en el extranjero)
Ahora (evitar emitir)	Después (compensación a veces diferida)
Cambio de actitud	Medida técnica
Responsable	Económicamente eficiente
Acción personal	Delegación

captación de emisiones (con todos los problemas que se les conoce), de la misma manera que no existe una equivalencia entre carbono proveniente de hidrocarburos y carbono forestal. ¿Cómo concebir que destruir recursos no-renovables, que han tomado millones de años para formarse, y plantar o conservar árboles (incluso si está bien hecho) pueden equivalerse? La neutralidad carbono no existe y su publicidad mentirosa es sinónimo de freno al cambio. Además, querer realizar una “compensación” con el fin de ser autorizado a producir contaminación es un sinsentido, dados los objetivos colosales en materia de reducción de emisiones de GEI, pues la acción internacional debe apuntar a disminuirlas a nivel global, sin que se imponga el esfuerzo a los países del Sur mientras que en el Norte se sigue un camino orientado hacia la destrucción. REDD, concebido en el mercado de carbono, es un producto de su tiempo (Fragnière, 2009<sup>14</sup>), un último intento para evitar que se cuestione el modelo de dependencia hacia las energías fósiles (pero que permite, de paso, que se produzca más dinero). Esta lógica, bien analizada por Fragnière,

14 Augustin Fragnière: *La compensation carbone: illusion ou solution ?*, Presses Universitaires de France, Paris, 2009.

se resume en la tabla 1 (que ya subraya el aspecto neocolonial de REDD mencionado más abajo).

Con todo ello, se puede dudar que REDD permita reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Tampoco ataca las causas reales y subyacentes de la deforestación (condiciones del comercio internacional, corrupción, pobreza, etc.). Este mecanismo no se ha concebido para impedir que la industria extractiva (minera, forestal, petrolera, etc.) y la agroindustria sigan su acción de deforestación. Las características del programa llevan consigo el riesgo de beneficiar



en prioridad a los contaminadores, a los destructores de los bosques, a las ONG conservacionistas, a los corredores de bolsa, a los especuladores y a los famosos *carbon cow-boys*. Los proyectos REDD – que permiten revender unos bonos de carbono y/o darse una imagen verde (*greenwash*)– financiados por *Shell*<sup>15</sup>, *Gazprom* (empresa rusa de gas natural) y la Fundación *Clinton* en Indonesia, ilustran perfectamente esta tendencia. La incoherencia (por lo menos aparente) de numerosos actores –tales como el Banco Mundial– que pasan de realizar inversiones en REDD a promover actividades extractivas, es muy significativa.

Por otra parte, un mecanismo REDD, a *fortiori* en articulación con el mercado de carbono, necesita que los “servicios ambientales” de los bosques sean susceptibles de apropiación y “monetización”. En efecto, se fundamenta en el principio de “pago por servicios ambientales” (PSA), lo que constituye un paso más hacia la privatización de la naturaleza, a través de la privatización de sus sumideros de carbono<sup>16</sup>. Pero podría también ser un paso más hacia su destrucción. La definición actual de “bosque” dentro de la CMNUCC es problemática, pues no hace la diferencia entre una plantación y un bosque natural y no toma en cuenta la biodiversidad que éste abriga. Este mecanismo puede generar efectos perversos como acabar con un bosque primario, reemplazarlo por una plantación en monocultivo y sacar de tal proyecto unos créditos de carbono...

Estos riesgos de derivas se pueden ilustrar con el ejemplo del



proyecto PLANTAR en Brasil, una empresa metalúrgica que, además, realiza plantaciones industriales, y que fue una de las primeras en beneficiarse del *Prototype Carbon Fund* del Banco Mundial a través de un proyecto MDL. La empresa presentó un proyecto solicitando recursos para conservar el “bosque” de eucaliptos que ella misma había creado. El proyecto fue rechazado ya que, en esta época, los MDL no incluían la conservación de bosques. La empresa volvió a presentar el proyecto como una plantación de eucaliptos que se iba a utilizar como combustible, fuente de energía para la producción metalúrgica en lugar de carbón, contribuyendo así a la reducción de las emisiones de carbono. El Banco Mundial sostuvo la segunda candidatura de PLANTAR, argumentando que sin los bonos de carbono la empresa hubiera optado por el consumo de carbón, generando más contaminación. El caso es conocido porque es un proyecto que ha permitido a PLANTAR obtener créditos de carbono sembrando eucaliptos (aunque lo hacía ya antes), lo que generó impactos en el agua, en

la biodiversidad y en las tierras agrícolas de la región y expulsó a las comunidades locales de su territorio. Los bosques son mucho más que carbono: participan en el ciclo del agua y evitan inundaciones y sequías, regulan el clima, mantienen una riqueza invaluable en biodiversidad, abrigan, según la FAO, a 350 millones de personas, etc. Si REDD no toma en cuenta esta realidad, corre el riesgo de contribuir al crecimiento de la deuda ecológica.

### ***El aspecto neocolonial de REDD y del mercado de carbono***

Históricamente, el Norte ha adquirido una deuda ecológica invaluable con los países del Sur –entre otros por la explotación de sus recursos naturales– y es el primer responsable de los cambios climáticos (lo que se llama la “responsabilidad común pero diferenciada” dentro de la CMNUCC). Sin embargo, la deuda ecológica es la gran ausente de los debates internacionales. La iniciativa REDD propone –de manera paternalista y en una negación total de la responsabilidad de los países desarrollados– establecer

15 Tristemente célebre por sus actividades (asesinatos, desastres ecológicos) en el Delta del Níger, entre otros.

16 REDD es así un mecanismo representativo del hecho que la humanidad concibe únicamente la naturaleza como a su servicio y no como un conjunto complejo del cual hace intrínsecamente parte y que, por lo tanto, no puede poseer.

los proyectos de mitigación en los países del Sur, allí donde son menos costosos<sup>17</sup>. Nos encontramos una vez más con la lógica central de la compensación carbono: delegar la “solución” del problema pagando para poder seguir contaminando.

Para aportar una real solución al problema del calentamiento global, los países desarrollados deberían disminuir sus emisiones de GEI (al costo real, es decir, en la fuente) y apoyar a los países del Sur en sus esfuerzos por conservar sus riquezas naturales y luchar contra la pobreza; estos países no sólo se encuentran en las regiones del mundo donde más se están sintiendo los efectos de los cambios climáticos, sino también son más vulnerables a sus impactos. Pero el neocolonialismo podría traducirse en una pérdida de soberanía de los países del Sur sobre sus bosques y sus recursos, REDD constituyendo entonces un tipo de “injerencia ecológica”. Además, con los Pagos por Servicios Ambientales se corre el riesgo de apropiación de los bosques del “Sur” por el “Norte” –y más ampliamente, apropiación de las tierras para sembrar plantaciones–.

La tradición imperialista de estos mecanismos se evidencia también en los beneficios generados a través de su implementación. Así, es muy poco lo que los países pobres reciben del mercado de carbono. Según datos del Banco Mundial<sup>18</sup>, en 2009, cerca del 72% de los proyectos MDL se realizaron en China, el 3% se ubicó en Brasil y sólo el 4% en el resto de América Latina. El peso administrativo de los MDL, y la expectativa de ganar grandes créditos de carbono gracias a la reducción de grandes

cantidades de CO<sub>2</sub>, explican que se promuevan proyectos a gran escala en los países emergentes. Lo que motiva estos proyectos es ante todo el enriquecimiento de las empresas y no el desarrollo local de las poblaciones. Por lo tanto, en los países que podrían desarrollar proyectos pequeños y descentralizados, es muy poco el interés por implementar iniciativas MDL y es muy reducido el dinero del comercio de carbono que les haya llegado. En últimas, las poblaciones, las comunidades locales de estos países, no reciben casi nada, ya que son principalmente los corredores de bolsa y los técnicos internacionales que desarrollan los proyectos y miden las reducciones de carbono quienes se llevan la mayor tajada de los beneficios. Es poco probable que REDD presente tendencias diferentes a través de su implementación en los países del Sur.

### ***El lugar de los pueblos indígenas***

El lugar de los pueblos indígenas es una cuestión ineludible para quien se interese en la problemática de los bosques y en el cambio climático.

Si el Sur ha sido históricamente explotado por el Norte, los pueblos indígenas siempre se han encontrado en primera línea y siguen siendo hoy en día los más subordinados en el seno de las sociedades del Sur (implicando una deuda ecológica y social Sur-Sur). Indudablemente, si el despojo de los bosques del Sur por el Norte se acentúa, el despojo de los territorios indígenas también va a crecer.

Por su relación estrecha con la naturaleza y su ubicación geográfica, los pueblos indígenas son las primeras víctimas de los cambios climáticos, a pesar de ser los que menos responsabilidad tienen en éstos. Pero además corren el riesgo de ser las víctimas de “soluciones” impuestas en los territorios donde se ubican (macroproyectos de embalses y centrales hidráulicas, agrocombustibles, REDD, etc.). De hecho, la historia de la conservación, de los proyectos de plantaciones a gran escala y de los pagos por servicios ambientales genera preocupaciones, pues la prohibición de un modo de vida o la expulsión de las comunidades de sus tierras ha sido la regla más que la excepción.



<sup>17</sup> Sin mencionar el hecho de que a veces se propone también contabilizar el financiamiento de las actividades REDD en la Ayuda Pública al Desarrollo (APD), como ha sido el caso para proyectos MDL en general.

<sup>18</sup> World Bank, *State and Trends of the Carbon Market*, 2010. p. 40.

La aplicación de instrumentos de derecho internacional respecto a los pueblos indígenas<sup>19</sup> no figura como obligación en los acuerdos de la CMNUCC sobre REDD. De hecho, estas comunidades no disponen de ningún espacio de participación real, a pesar de ser los primeros implicados en los proyectos REDD (pues el bosque es su lugar de vida), de su saber tradicional y de su rol histórico en la conservación de los bosques tropicales.

### Conclusiones

Es evidente que luchar contra la deforestación y disminuir las emisiones de este sector es una apuesta fundamental, pero ¿por qué no se impulsa con mayor determinación la reducción del resto de las emisiones, de las que provienen de la explotación y combustión de las energías fósiles? Los mecanismos de compensación no nos preparan para la era poscarbono (sin embargo ineludible) y, al contrario, entretienen la inercia. La crisis ecológica no es sólo climática, tiene que ver también con el agotamiento de los recursos naturales no renovables y de la biodiversidad.

Se está generando un círculo vicioso: no se conocen lo suficiente los efectos de los cambios climáticos sobre los bosques<sup>20</sup>, pero se sabe con certeza que no quedará mucho de la Amazonia si la temperatura aumenta de 4°C. Sin embargo, la CMNUCC aún no ha llegado a un acuerdo sobre objetivos obligatorios de disminución de las emisiones

19 Principalmente, la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, con el derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado.

20 Por ejemplo, durante las sequías del año 2005, los bosques amazónicos no funcionaron como "sumideros de carbono" sino como fuentes de emisiones y descargaron CO<sub>2</sub> a la atmósfera.



de GEI y se limita a facilitar el advenimiento del capitalismo verde; uno de los caminos privilegiados es hacer entrar los bosques en el mercado de carbono. Pero hay que cuestionarse sobre la identidad y los intereses reales de los actores que se destinan para la compra de los bonos de carbono REDD... Podemos dudar del carácter climático de esta medida, y ver en ella una nueva carrera hacia el enriquecimiento y la acumulación en detrimento de la naturaleza y de los seres humanos. Al no atacarse las verdaderas causas de la deforestación y al promover las plantaciones industriales, REDD corre el riesgo de no reducirla sino incluso de contribuir a su crecimiento; de igual manera, conociendo los defectos de los mecanismos de compensación y de los créditos de carbono, paradójicamente los proyectos REDD podrían aun contribuir al aumento de las emisiones globales de GEI. Se comprende lo que estos asuntos pueden representar en términos de deuda ecológica y de pasivo ambiental (GEI, biodiversidad, ciclo del carbono, ciclo del agua, clima, etc.).

Frente a este contexto, donde el sistema actual no se cuestiona en los debates climáticos, numerosas organizaciones luchan por imponer la justicia social y ambiental. Ellas<sup>21</sup> —así como ciertos países<sup>22</sup>— critican firmemente el proceso REDD actual y proponen soluciones más racionales que los rompecabezas relacionados con los problemas técnicos de REDD. Estas soluciones pasan por unas reales reformas agrarias y una disminución de la producción, el consumo y el despilfarro, así como por el reconocimiento y el pago de la deuda ecológica.

21 Acción Ecológica, Amazon Watch, Amis de la Terre, Carbon Trade Watch, FERN, Forest Peoples Programme, Global Forest Coalition, Greenpeace, Indigenous Environmental Network, Rainforest Foundation, Via Campesina, World Rainforest Movement, etc.

22 Es interesante recordar que el material de base sobre el cual REDD debía ser debatido en Cancún incluía el texto de Copenhague, pero también el —llevado por Bolivia— de la cumbre de los pueblos de Cochabamba (el cual estipulaba que REDD debía garantizar los derechos de los pueblos indígenas; no fundamentarse en los mecanismos del mercado de la compensación; excluir los proyectos de explotación forestal "sostenible" y las plantaciones; etc.). Lamentablemente, esta parte del texto de discusión fue suprimido en último momento antes de la COP16.

**Para más información, consultar:**

- <http://www.un-redd.org/> Página Web oficial del programa UN-REDD.
- <http://www.forestcarbonpartnership.org/fcp/> Página Web oficial del FCPF.
- <http://www.redd-monitor.org/> Seguir la actualidad de REDD con una perspectiva crítica.
- <http://noredd.makenoise.org/> Plataforma NO REDD!
- <http://www.fern.org/espanol> Página Web de FERN. Para tener un seguimiento de las políticas de la UE centradas en los bosques. En particular, ver: *¿Diseñado para fracasar? Los conceptos, las prácticas y las controversias detrás del comercio de carbono*, en: <http://www.fern.org/node/4910> y *REDD+ and carbon markets: ten myths exploded* (con Greenpeace, Friends of the Earth and Rainforest Foundation UK) en: <http://www.fern.org/10myths> (solo en inglés y francés).
- [http://www.rainforestfoundationuk.org/files/Accra\\_Report\\_Spanish.pdf](http://www.rainforestfoundationuk.org/files/Accra_Report_Spanish.pdf) *Implementando derechos y protegiendo los bosques: una perspectiva alternativa para reducir la deforestación, casos de estudios del Accra Caucus.*
- <http://www.foei.org/> Página Web de Amigos de la Tierra Internacional. En particular, ver *REDD: la verdad en blanco y negro* en: <http://www.foei.org/es/recursos/publicaciones/pdfs-por-ano/2010/redd-the-realities-in-black-and-white/view>
- <http://www.forestpeoples.org/es> Página Web de Forest Peoples Programme. Para tener información actualizada sobre los temas vinculados con los derechos de los pueblos indígenas, los bosques y las negociaciones internacionales. Para REDD, ver: <http://www.forestpeoples.org/es/topics/climate-forests>.
- <http://www.cadtm.org/> Dette-ecologique El Comité por la Abolición de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM) trabaja sobre la Deuda Ecológica (libro en preparación).

